

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22064** *MIGUEL MARCIEL BAEZA*

D.^a M.^a Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 116/08, seguido a instancia de D. Juan Carlos González Gaspar, contra D. Miguel Marciel Baeza, se ha dictado Auto de fecha 22.6.09, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada D. Miguel Marciel Baeza en situación de Insolvencia Total. por importe de 4.401,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 22 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090049964-1